

**COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPERADOS Y ASOCIADOS,  
COOASOCIADOS**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

**ACTA No. 001**

<b>CIUDAD</b>	: Popayán, Cauca
<b>LUGAR</b>	: Salón empresarial COMFACAUCA
<b>FECHA</b>	: Marzo 11 de 2023
<b>HORA CONVOCADA</b>	: 8:00 a.m.
<b>HORA DE INICIO</b>	: 9:05 a.m.
<b>CONVOCA MEDIO</b>	: Consejo de Administración en Pleno. : La citación se realizó a través de medios electrónicos y en la cartelera principal de COOASOCIADOS, de acuerdo a lo establecido en la ley 79 de 1988 la ley 454/1998.
<b>QUORUM:</b>	
<b>ASOCIADOS HÁBILES CONVOCADOS</b>	: Ochocientos veintiséis (826) La Junta de Vigilancia verificó que, a 9 de febrero había 826 asociados hábiles.
<b>ASOCIADOS INHÁBILES</b>	: Ciento sesenta y uno (161) La Junta de Vigilancia verificó que, a 9 de febrero había 161 asociados inhábiles.
<b>ASOCIADOS PRESENTES PARA DAR INICIO A LA ASAMBLEA</b>	: Ciento sesenta y nueve (169) asociados

### Orden del día

- 1) Llamada a lista y verificación del Quórum.
- 2) Instalación de la Asamblea por parte del Presidente del Consejo.
- 3) Himno de la República de Colombia.
- 4) Himno del Cooperativismo.
- 5) Aprobación del orden del día.
- 6) Postulación y designación de la mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
- 7) Aprobación del reglamento de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
- 8) Lectura del Informe de la comisión de aprobación del Acta N° 001 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el sábado 26 de marzo de 2022.
- 9) Elección de comisiones:
  - a) Por parte de la Asamblea:
    - i. Comisión de nominaciones (Art. 8 Reglamento de la Asamblea General de Asociados), tres (3) Asociados.
    - ii. Comisión de Elección y Escrutinios (Art. 9 Reglamento de la Asamblea General de Asociados), tres (3) Asociados.
    - iii. Comisión de aprobación de la presente acta (Art. 7 Reglamento de la Asamblea General de Asociados), tres (3) Asociados.
    - iv. Comisión de proposiciones y recomendaciones (Art. 10 Reglamento de la Asamblea General de Asociados), tres (3) Asociados.
- 10) Presentación de informes:
  - a) Informe de la Administración
  - b) Informe de la Junta de Vigilancia
  - c) Informe dictamen Revisor Fiscal.
- 11) Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.
- 12) Aprobación proyecto de distribución de excedentes.
- 13) Aprobación proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el año 2023.
- 14) Elecciones:
  - a) Consejo de Administración.
  - b) Junta de Vigilancia.
  - c) Comité de Apelaciones.
- 15) Elección al cargo de Revisor Fiscal y su suplente y fijar su remuneración.
- 16) Proposiciones y recomendaciones.
- 17) Clausura.

## **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

La señora Karolina Guerrero López, gerente de la Cooperativa Multiactiva Cooperados y Asociados-COOASOCIADOS da un cordial saludo y la bienvenida a los presentes y agradece su disposición para el desarrollo de la jornada de trabajo y motiva a los asociados para desarrollar una Asamblea eficiente y ejecutiva respetando los debates que se generen, recomienda ser precisos y concisos en las apreciaciones que se tengan.

Atendiendo así a la citación del Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva Cooperados y Asociados, presidido por la Señora Olga Lucia Hoyos Astudillo, de acuerdo con el Acta N° 002 del día nueve (9) de febrero de 2023, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, con la presencia de la señora Olga Lucia Hoyos Astudillo, presidente Consejo de Administración; la señora Karolina Guerrero López, Gerente de la Cooperativa y la señora María Jacqueline Alarcón Alarcón, Contadora.

La presidente del Consejo de Administración y la señora Karolina Guerrero López dirigen el desarrollo de los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del orden del día de la siguiente manera:

### **1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se procede a verificar el Quórum y de ochocientos veintiséis (826) asociados hábiles convocados para participar en la Asamblea General Ordinaria de Asociados, se constató la asistencia, al iniciar la asamblea, de ciento sesenta y nueve (169) asociados hábiles presentes, quienes constituyen el quórum conforme los estatutos.

Transcurrida una hora después de la hora de citación y teniendo una representatividad superior al 10% de asambleístas como quorum del total de los asociados hábiles, se da inició la Asamblea.

### **2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

La señora Olga Lucia Hoyos Astudillo, presidenta del Consejo de Administración, procede a instalar formalmente la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

### **3. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**

Los asistentes a la Asamblea General Ordinaria de asociados entonan el Himno Nacional de la República de Colombia.

### **4. HIMNO DEL COOPERATIVISMO**

Los asistentes a la Asamblea General Ordinaria de asociados entonan el Himno del Cooperativismo.

### **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Señora Olga Lucia Hoyos Astudillo, presidenta del Consejo de Administración, da lectura al orden del día, lo somete a consideración y aprobación, por los asambleístas el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

### **6. POSTULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.**

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de COOASOCIADOS y las normas legales, la presidente del Consejo de Administración, informa que se abren las postulaciones para nombrar presidente y Vicepresidente de la Asamblea Ordinaria de asociados.

#### **Designación presidente de la Asamblea:**

La asociada postulada por los asistentes para ocupar el cargo de presidenta de la asamblea es la señora Dina María Cajas Pabón, quien acepta la postulación y es designada por unanimidad.

#### **Designación vicepresidente de la Asamblea:**

El asociado postulado por los asistentes para ocupar el cargo de vicepresidente de la asamblea es el señor José Domingo Otálora García, quien acepta la postulación y es designado por unanimidad.

La señora Olga Lucia Hoyos Astudillo informa que, la mesa directiva queda integrada de la siguiente manera:

- **Presidente:** Sra. Dina María Cajas Pabón, identificada con c.c. No. 41.754.736 de Bogotá.

- **Vicepresidente:** Sr. José Domingo Otálora García, identificado con c.c. N° 4.190.897 de Paipa.

La señora Dina María Cajas Pabón y el señor José Domingo Otálora García agradecen la deferencia de su nombramiento y proceden a tomar posesión de sus cargos.

- De conformidad con el artículo 81 del Estatuto Vigente, ejerce como **Secretaria** de la asamblea la Señora Leidy Adelaida Vergara Herrera, identificada con c.c. No. 1.062.282.160 de Santander de Quilichao-Cauca.

## **7. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA ASOCIADOS COOASOCIADOS 2022.**

La señora Dina María Cajas Pabón, presidenta de la asamblea, indica que el proyecto de reglamento de la Asamblea General de Asociados fue enviado con anticipación y su contenido es de conocimiento de todos los presentes, por lo tanto, se solicita a los asambleístas presentar las modificaciones o aclaraciones. No se presentan comentarios u observaciones.

La presidenta somete a consideración el reglamento y se aprueba por unanimidad.

## **8. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA N° 001 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS CELEBRADA EL DOMINGO 28 DE MARZO DE 2021**

El asociado Carlos Alberto Flórez Rovira, presenta el informe de la comisión de aprobación del acta N° 001 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada el sábado 26 de marzo del 2022 y firmada por la comisión de aprobación integrada por la señora Isabel Cristina Mesías y los señores Carlos Alberto Flórez Rovira y Pedro Henry Ariza González, en la que certifican que, una vez leída el acta en su totalidad es correcta su transcripción y dan fe de lo expresado en la sesión ya indicada, así mismo que el trabajo efectuado se realizó de conformidad con el Estatuto Vigente de la Cooperativa y la Ley 79 de 1988 al igual que bajo los principios Cooperativos; se deja constancia que una vez verificado el contenido se refleja la información fidedigna y denota las decisiones tomadas por la asamblea encontrándose acorde con las mismas, por lo que le impartieron su aprobación en nombre de la Asamblea.

## 9. ELECCIÓN DE COMISIONES:

La presidenta de la Asamblea abre la convocatoria para conformar las diferentes comisiones:

### a. Por parte de la Asamblea:

#### i. Comisión de nominaciones (Art. 8 Reglamento de la Asamblea General de Asociados), tres (3) Asociados

La Asamblea propone como integrantes de la Comisión de nominaciones a:

- Deicy Sofia Narváez Mera identificada con C.C. 25.274.378 de Popayán.
- Constanza Lucia Pino Herrera, identificada con C.C. 34.544.185 de Popayán.
- Yecny Analy Rojas Salazar, identificada con c.c. N° 36.065.918 de Neiva.

Las personas postuladas, quienes conocen las funciones aceptan la postulación. La Presidenta de la Asamblea somete a consideración la propuesta de conformación de la Comisión de nominaciones y es aprobada por unanimidad.

#### ii. Comisión de Elección y Escrutinios (Art. 9 Reglamento de la Asamblea General de Asociados), tres (3) Asociados

La Asamblea propone como integrantes de la Comisión de elecciones y escrutinios a:

- Jaime Echeverry Henao identificado con C.C. 14.956.160 de Cali.
- Nora María García Morales, identificada con C.C. 25.269.711 de Popayán.
- Dagoberto Romero Imbachi, identificado con c.c. N° 76.307.779 de Popayán.

Las personas postuladas, quienes conocen las funciones aceptan la postulación. La Presidenta de la Asamblea somete a consideración la propuesta de conformación de la Comisión de elección y escrutinios y es aprobada por unanimidad.

**iii. Comisión de aprobación de la presente acta (Art. 7 Reglamento de la Asamblea General de Asociados), tres (3) Asociados**

La Asamblea propone como integrantes de la Comisión para la revisión y aprobación de la presente acta de Asamblea a:

- Ángela María Cardona Ruiz, identificada con C.C. 43.281.191 de Andes, Antioquia.
- Antonio José Ordoñez Cerón, identificado con C.C. 10.544.074 de Popayán.
- Julián Yesid Narvárez Mera, identificado con c.c. N° 4.617.821 de Popayán.

Las personas postuladas, quienes conocen las funciones aceptan la postulación. La Presidenta de la Asamblea somete a consideración la propuesta de conformación de la Comisión para la revisión y aprobación de la presente acta y es aprobada por unanimidad.

**iv. Comisión de Proposiciones y Recomendaciones (Art. 10 Reglamento de la Asamblea General de Asociados), tres (3) Asociados**

La Asamblea propone como integrantes de la Comisión de Proposiciones y Recomendaciones a:

- Rubiela Tulande Urrea, identificada con C.C. 25.417.260 de Popayán.
- Luz Enith Urrea Campo, identificada con C.C. 25.273.355 de Popayán.
- Dora Graciela Fuentes Portilla, identificada con C.C. 25.268.381 de Popayán

Las personas postuladas, quienes conocen las funciones, aceptan la postulación. La Presidenta de la Asamblea somete a consideración la propuesta de conformación de la Comisión de Proposiciones y Recomendaciones y es aprobada por unanimidad.

**10. PRESENTACIÓN DE INFORMES:**

**a. Informe de la Administración: Gerencia y Consejo de Administración:**

La señora Ingrith Karolina Guerrero López, Gerente de la Cooperativa COOASOCIADOS, agradece a los asociados por su participación en la Asamblea e indica que los informes fueron enviados anticipadamente anexos al Informe de Gestión 2022, para el estudio y análisis de cada uno de los asociados.

Resalta que el informe de la Administración lo conforma el informe de la gerencia y del Consejo de Administración.

### **Informe de la Gerencia**

Se presenta la gestión de la administración en el año 2022, donde la señora Gerente presenta los aspectos más relevantes del informe de la gerencia, enviado a los asociados:

- **Adhesión voluntaria y abierta:**

Se informa que en el año 2022 la base social se incrementó un 10.5% comparado con el año 2021, a 31 de diciembre de 2022 cerró con 975 asociados. Ingresaron 177 asociados y se presentaron 84 retiros, los ingresos, aumentaron en comparación al año anterior y los retiros disminuyeron.

Resalta que, más del 60% de los asociados oscila entre 31 y 60 años de edad; el 61% de la base social lo representan mujeres y el nivel de ingresos más representativo de los asociados es hasta 4 SMMLV.

- **Participación Económica de los Asociados:**

Se presenta la composición de la cartera, la cual está concentrada en un 51.94% de los asociados, es decir que, a 31 de diciembre de 2022, 507 asociados tienen crédito con la cooperativa y 468 no tiene crédito. Por descuento de libranza se tenían 32 créditos y por pagos por caja 618.

En cuanto al comportamiento de la cartera, aumentó en relación con los años anteriores; el 2022 cerró con 618 créditos para un total de \$5.743.000.000, tuvo una variación del 23.57% comparada con el año anterior. La categoría A está conformada por 576, la B con 12, la C con 9, la d con 5 y la E con 16 créditos. Se está gestionando diferentes estrategias y realizando continuamente cobros para recuperar y estabilizar las categorías C, D y E principalmente.



- **Informe SIAR y SARLAFT**

De acuerdo con la normatividad dispuesta y establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la Circular Básica Contable y Financiera, en su Título IV - Sistema de Administración de Riesgos. La cooperativa ha venido implementando el SIAR que contribuye con la gestión, control y permite identificar controlar y monitorear diferentes riesgos que puedan afectar el normal comportamiento de la cooperativa.

Se informa a los asambleístas las actividades desarrolladas por el Consejo de Administración, la gerencia, colaboradores y Revisoría Fiscal para el cabal cumplimiento del SIAR dentro de las funciones desarrolladas por cada uno de ellos.

De acuerdo a las normas y disposiciones establecidas en materia del Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, COOASOCIADOS realiza los procesos establecidos para el adecuado funcionamiento de dicho sistema, reportes a las diferentes entidades supervisoras, la actualización anual de la información de los asociados, el estudio de ingreso a las nuevas solicitudes de afiliación, entre otras.

- **Bienestar social y actividades:**

Se presenta la relación de los recursos destinados para las actividades sociales, recreativas, educativas y culturales, además, de la tarjeta regalo con el rubro más representativo de los gastos, con un incremento del 5% en comparación al año anterior, esto debido al incremento de asociados a quienes se les dio el detalle.

En relación con los auxilios, en el año 2022 se aprobaron diecisiete (17) solicitudes de auxilios solidarios.

Siendo las 10:00 horas se dio cumplimiento al mandato de la Asamblea según acta N° 001 del 29 de marzo de 2004, donde señala que después de una hora de iniciada la reunión se cerrará la puerta y el que no haya llegado se hará acreedor a la sanción; a la vez se constató el quórum, encontrándose presentes, a la hora mencionada, doscientos tres (203) asociados hábiles. (Anexo 1: control de asistencia firmado).

La presidenta de la Asamblea abre un espacio para presentar inquietudes o discusión sobre el informe de gerencia.

- El señor Jaime Echeverry Henao manifiesta que es requisito para ser asociado, tener formación cooperativa, por lo tanto, los asociados deben participar en los cursos que continuamente ofrece la Cooperativa a través del SENA.
- El señor Jhon Vidal consulta si se cuenta con auxilio educativo para los asociados y/o sus beneficiarios.

La gerente manifiesta que, anteriormente, se destinaba un educativo para asociados o hijos de asociados, cumpliendo con una serie de requisitos, sin embargo, se dejó de realizar, debido a que ese porcentaje que se destinaba para ello, actualmente se entrega mediante el impuesto de renta a la DIAN, por normatividad legal.

### **Informe del Consejo de Administración**

La señora Olga Lucia Hoyos Astudillo, Presidenta del Consejo de Administración, presenta el informe de la gestión realizada por este Órgano de Administración en el año 2022, resalta que en cada proceso y gestión del Consejo de Administración participan tanto consejeros principales como suplentes y además se trabaja activamente con la Junta de Vigilancia, la gerente, la contadora y el revisor fiscal.

Se destacan las siguientes actividades:

- ✓ En conjunto con la Junta de Vigilancia, la Gerencia y colaboradores se inició la actualización del plan estratégico 2023-2026.
- ✓ La participación en 11 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias de Consejo de Administración, con la participación de principales y suplentes.
- ✓ Se aprobaron 216 solicitudes de vinculación, de las cuales 177 fueron efectivas, para un gran total de 975 asociados en el 2022.
- ✓ Se invitó a los integrantes principales de la Junta de Vigilancia a todas las sesiones del Consejo de Administración, como veedores de la transparencia en la ejecución de sus funciones.
- ✓ Se aprobó el plan operativo anual del año 2022 de la Cooperativa Multiactiva Cooperados y Asociados.
- ✓ Se aprobó la política para la recalificación de la cartera de créditos.
- ✓ Se presentaron las observaciones y comentarios a los informes del Oficial de Cumplimiento y en materia al SIAR.

- ✓ Se realizaron ajustes a la línea de crédito CREDIAPORTES con el propósito de mejorar la cartera y fidelizar a los asociados con antigüedad de afiliación.
- ✓ Se realizó seguimiento del contrato con JURISCAUCA para el proceso de cobro pre jurídico y jurídico.
- ✓ Se estudió y aprobó la actualización del Reglamento del Fondo de Solidaridad.
- ✓ Se estudió y aprobó la implementación de la nómina electrónica con FACTURATECH.
- ✓ Se realizó el análisis, evaluación y seguimiento a las recomendaciones y proposiciones de la Asamblea General de Asociados realizada en el año 2022.
- ✓ Se estudió y aprobó el incremento a 2 veces del valor de los aportes para otorgar crédito sin codeudor a quienes hayan presentado excelente hábito de pago.
- ✓ Se estudió y aprobó aumentar la capacidad de estudio de crédito a 6 veces del valor de los aportes para pagos por ventanilla y a 7 veces por descuento de nómina.
- ✓ Se estudió y aprobó ampliar los plazos de las diferentes líneas de crédito que tiene COOASOCIADOS, con el fin de permitir a los asociados poder acceder a estas con mayor capacidad de pago.
- ✓ Se tuvo conocimiento de los requerimientos por parte de la SUPERSOLIDARIA y se realizó seguimiento a estos.
- ✓ Se aprobó la propuesta para la actualización de la página web de la Cooperativa, dando inicio a su ejecución en el mes de agosto 2023.
- ✓ Se aprobó el valor del bono navideño para el año 2022.
- ✓ Se aprobaron solicitudes de crédito por cuantía superior a los 47 SMMLV.
- ✓ Se realizó seguimiento a la cartera de créditos.
- ✓ Se aprobó en primera instancia el presupuesto de ingresos y egresos presentado por la gerente.
- ✓ Se autorizó a la gerente para realizar operaciones comerciales cuya cuantía no excedía de cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- ✓ Se examinaron y aprobaron en primera instancia los estados financieros.

La presidenta de la Asamblea abre un espacio para presentar inquietudes o discusión sobre el informe del Consejo de Administración.

- El señor Antonio José Ordoñez manifiesta que en los informes no se incluye el nombre del oficial de cumplimiento, sugiere incluirlos en futuros informes.

(Anexo 2: Informes de la Administración: Gerencia y Consejo de Administración).

### **b. Informe de La Junta de Vigilancia:**

Se concede el uso de la palabra al señor Edmundo Carvajal Burbano, integrante de la Junta de Vigilancia, quien da lectura al Informe.

Se destacan las siguientes actividades:

- ✓ Acompañamiento en todas las reuniones al Consejo de Administración, con voz, pero sin voto.
- ✓ Trabajo en conjunto con el Consejo de Administración y colaboradores para la actualización del plan estratégico 2023-2026.
- ✓ Verificación de asociados hábiles e inhábiles para participar de la Asamblea General Ordinaria de Asociados del año 2023.
- ✓ Acompañamiento y participación en la toma de decisión del Consejo de Administración, relacionada con la entrega del bono solidario a los asociados de la Cooperativa.
- ✓ Revisión y seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos por parte de los asociados, colaboradores y público en general.
- ✓ Recepción y análisis de quejas formales, las cuales no se presentaron por parte de los asociados relacionadas con la vulneración de sus derechos enmarcados en la normatividad vigente, ni tampoco relativas a situaciones que pusieran en riesgo el patrimonio de la Cooperativa.
- ✓ Apoyo en la revisión de solicitudes de ingreso de nuevos asociados.
- ✓ Verificación de la transparencia en el desarrollo de las actividades sociales recreativas desarrolladas de manera virtual.

(Anexo: 3 Informe de la Junta de Vigilancia)

### **c. Informe Dictamen Revisoría Fiscal:**

El señor Enrique Yanza Vidal, Revisor Fiscal, da lectura al dictamen de los Estados Financieros de la Cooperativa Cooperados y Asociados a 31 de diciembre de 2022, expresa que el dictamen a los estados financiero es razonable que estos son responsabilidad de la administración, manifiesta que su responsabilidad es practicar una auditoría y expresar una opinión la cual son conforme a la situación financiera de la Cooperativa. Expresa

Hoja N° 13 Acta N° 001 11-03-2023

que COOASOCIADOS ha cumplido con las normas de la legislación colombiana en materia contable y ha llevado su contabilidad conforme a estas. Los estados financieros demuestran la situación financiera de la cooperativa, tomados de los registros contables los cuales se encuentran debidamente soportados. COOASOCIADOS cumple con las normas y disposiciones legales vigentes que la rigen y respeta los derechos de autor, también cumple con las disposiciones vigentes, referente al SARLAFT, dando cumplimiento a los requerimientos del ente de control y vigilancia. COOASOCIADOS realizó el debido proceso de evaluación de cartera con corte a mayo y noviembre de 2022, según la norma establecida. La cooperativa cumple con la normatividad en lo referente a protección de datos personales.

(Anexo 4: Dictamen Revisoría Fiscal)

La presidenta de la Asamblea abre un espacio para presentar inquietudes o discusión sobre los informes presentados. No se presentó ninguna observación ni sugerencias.

- El señor Antonio José Ordoñez hace un reconocimiento y agradecimiento a la labor realizada por el Consejo de Administración, el revisor fiscal, la contadora y el equipo de trabajo de la cooperativa.

## **11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

La señora María Jacqueline Alarcón Alarcón, contadora de COOASOCIADOS, presenta los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, resalta los aspectos más importantes:

- Los activos presentan un crecimiento del 12% en comparación al año anterior. El efectivo disminuyó en un 52%, lo que es positivo y muestra una colocación de dinero en créditos; las cuentas por cobrar disminuyeron. La cartera de crédito aumentó un 31%, El activo fijo disminuyó un 3%.

La contadora manifiesta que, de acuerdo a la norma, se debe realizar una evaluación de cartera a corte de mayo y noviembre de cada año, con lo cual se determina el valor de la provisión de la cartera, el cual genera un gasto.

- Los pasivos cerraron en \$40.097.416, aumentaron un 23%. Las cuentas por pagar representan el 52% de los pasivos y aumentaron en un 52%.

Los fondos sociales representan el 6% y otros pasivos el 42%, esta última, en comparación con el año anterior, disminuyó un 12%.

- El patrimonio cerró en \$6.351.524.846, aumento un 12%. Los aportes sociales representan el 95% del patrimonio y aumentaron un 13% en comparación con el año anterior; las reservas el 3%, los fondos el 2%. La reserva de protección de aportes aumento en un 7%. El excedente fue de \$24.185.283.
- Los ingresos fueron de \$477,254.964, aumentaron un 5%. El principal ingreso son los intereses de créditos, representando un 95.06% de estos. La recuperación de deterioro realizada en el año 2022 representa el 2.46%. Los ingresos financieros representan el 1.19% y otros ingresos el 1.30%.
- Los gastos fueron de \$453.069.681, aumentaron un 15%. El gasto más significativo fue el de bienestar social, que representan el 47.07%, el cual es destinado para las actividades y detalles en beneficio de los asociados. Los gastos de personal representan el 21.78%, los generales el 19.21%, los financieros el 2.92 y los gastos por provisión y depreciación representan el 9.02% del total de los gastos.
- El resultado del ejercicio fue de \$24.185.283, el cual disminuyó un 61% con respecto al año anterior.
- El flujo de efectivo fue mayor al del año anterior.

La señora María Jacqueline Alarcón Alarcón, Contadora de la Cooperativa, presentó los informes de los cinco (5) Estados Financieros que exige la Ley: 1) Estado de situación financiera comparativo por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2022. 2) Estado de resultado integral comparativo a 31 de diciembre de 2021 y 2022. 3) Estados de cambios en el patrimonio comparativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2022. 4) Estado de Flujo de Efectivo comparativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2022. 5) Revelaciones a los estados financieros comparativos a 31 de diciembre de 2022.

La presidenta de la Asamblea abre un espacio para presentar inquietudes o discusión sobre los Estados Financieros.

- El señor Jaime Echeverry solicita aclaración sobre el incremento del 20% en gastos generales.

La contadora manifiesta que, la variación se debe a que en el año 2022 se realizaron más actividades de bienestar social en comparación con el año 2021, teniendo en cuenta la pandemia por el COVID-19.

La presidenta de la Asamblea somete a consideración de los Asambleístas la aprobación de los estados financieros, los cuales son aprobados por unanimidad dando cumplimiento a la ley. (Anexo 5: Estados Financieros).

## 12. Aprobación Proyecto de Distribución de Excedentes

La Contadora presenta la propuesta del proyecto de distribución de excedentes a 31 de diciembre 2022.

<b>Excedente a distribuir</b>		<b>\$ 24,185,282.91</b>
<b>Aplicación según Art.54 Ley 79/1988</b>		
Reserva para protección de aportes sociales (20%)	\$ 4,837,057.60	
Fondo de Educación (20%)	\$ 4,837,057.00	
Fondo de Solidaridad (10%)	\$ 2,418,528.00	
<b>A disposición de la Asamblea (47.27%)</b>	<b>\$ 12,092,640.31</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 24,185,282.91</b>	<b>\$ 24,185,282.91</b>

Excedente		\$ 24,185,282.91	
Impuesto de renta 20%		<b>\$ 4,837,056.58</b>	
Del Fondo de Educación el 80%		\$ 3,869,645.27	
Del Fondo de Solidaridad el 20%		\$ 967,411.32	
		<b>\$ 4,837,056.58</b>	
Fondo Social	Distribución Excedente	Impuesto de renta	Saldo Fondo Social
Fondo de Educación	\$ 4,837,057.00	\$ 3,869,645.27	\$ 967,411.73
Fondo de Solidaridad	\$ 2,418,528.00	\$ 967,411.32	\$ 1,451,116.68
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,255,585.00</b>	<b>\$ 4,837,056.58</b>	<b>\$ 2,418,528.42</b>

La señora Jacqueline Alarcón expresa que el excedente del año 2022 fue de \$24.185.282,91 de los cuales, por ley, el 50% ya tiene disposición fija, el 50% restante \$12.092.640,31 que queda a disposición de la Asamblea. Se presentan las siguientes propuestas para distribución de excedentes:

Propuesta N° 1 Revalorización de aportes sociales

Propuesta N° 2: Destinar el valor de \$12.092.640 como reserva para la adquisición de un bien inmueble para la oficina de COOASOCIADOS.



Propuesta N° 3: Enviar el valor de \$12.092.640 al Fondo de Solidaridad.

La presidenta de la Asamblea pregunta a los asociados si tienen propuestas, dudas o comentarios en relación con la distribución de excedentes. Al no presentarse inquietudes, propuestas o dudas, la presidenta de la asamblea somete a consideración y aprobación de los asambleístas las propuestas de destinar el valor de \$12.092.640.

Por la propuesta N° 1: 95 votos  
Por la propuesta N° 2: 5 votos  
Por la propuesta N° 3: 37 votos  
Se abstienen de votar 66 asociados.

Con el resultado anterior se aprueba con 95 votos, por mayoría, la propuesta N° 1 de destinar el excedente a disposición de la Asamblea para revalorización de aportes para los asociados que estaban activos a 31 de diciembre de 2022 y que a la fecha continúan activos.

(Anexo 6: Proyecto de Distribución de Excedentes)

### **13. APROBACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2023**

La Contadora, Jacqueline Alarcón, presenta el presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2023, el cual fue preaprobado por el Consejo de Administración, y por estatutos quien debe aprobarlo es la Asamblea General; expresa que para el año 2023 se proyectan:

- Ingresos operacionales por \$570.601.000, representados principalmente en intereses de créditos, que es la principal fuente de ingresos con una proyección de \$530.601.000. Intereses de mora por \$12.000.000, otros ingresos por servicio de crédito por \$10.000.000, intereses bancarios por \$6.000.000 y recuperación de deterioro créditos de consumo por \$12.000.000. Se proyectan Ingresos no operacionales por \$1.000.000. Para un total de ingresos de \$571.601.000
- Los gastos se presupuestan en \$562.312.569
- Se estima un excedente de \$9.288.431

La presidenta de la Asamblea pregunta a los asociados si tienen propuestas, dudas o comentarios en relación con el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el año 2023.

- El señor Carlos Alberto Flórez consulta sobre un nuevo proceso de registro ante Cámara de Comercio que debe realizarse.



La contadora menciona que, no tiene claro cuál es el nuevo proceso al cual hace referencia, sin embargo, COOASOCIADOS realiza todos los registros que por normatividad se requieren hacer.

Al no presentarse observaciones, consultas, dudas o sugerencias, la presidenta de la asamblea somete a consideración de los Asambleístas el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2023, siendo aprobado por unanimidad. (Anexo 7: Presupuesto de ingresos y Egresos).

## 14. ELECCIONES

### a. Consejo de Administración.

La presidenta de la Asamblea manifiesta que, para elección del Consejo de Administración periodo 2023-2025, se presentó plancha única, por lo tanto, la Comisión de elecciones y escrutinios, propone a la asamblea que la elección se realice por aclamación, lo cual es aceptado por unanimidad con 203 votos por el sí.

Se sugiere que las personas inscritas en la plancha, quienes voluntariamente se postularon, se presenten ante la honorable asamblea. A continuación, se presenta cada uno de los aspirantes:

<b>PRINCIPALES</b>	<b>Nº IDENTIFICACIÓN</b>
Pedro Henry Ariza González	CC 11.331.329
Juan Francisco Rada Paredes	CC 19.277.402
Harold Alberto Hurtado Paredes	CC 10.534.548
Olga Lucia Hoyos Astudillo	CC 34.547.293
Carlos Alberto Flórez Rovira	CC 12.531.760

<b>SUPLENTE NUMÉRICOS</b>	<b>Nº IDENTIFICACIÓN</b>
Felix Afranio Mage Imbachi	CC 76.312.713
Diego Fernando Bolaños Chamorro	CC 10.294.917
Liliana Salamanca López	CC 36.384322

El presidente de la Asamblea pone a consideración de los presentes la única plancha de candidatos para el Consejo de Administración:

Plancha Única Doscientos tres (203) votos  
Votos en Blanco: Cero (0) votos.  
Total votos: Doscientos tres (203) votos  
Abstenciones: Cero (0) votos.

Los postulantes aceptan el cargo como integrantes de Consejo de Administración periodo 2023-2025.

### **b. Junta de Vigilancia.**

La presidenta de la Asamblea presenta a consideración de los asociados las dos (2) planchas para la elección de la Junta de Vigilancia de COOASOCIADOS, para el periodo 2023-2025.

Se sugiere que las personas inscritas en las dos (2) planchas, quienes voluntariamente se postularon, se presenten ante la honorable asamblea. A continuación, se presenta cada uno de los aspirantes:

<b>PLANCHA N° 1</b>	
<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE NUMÉRICO</b>
José Domingo Otálora García	Mary Stella Vidal Penagos
Dina María Cajas Pabón	Luz Nelly Villalba Gualteros
Jesús Hernán Méndez Saavedra	

<b>PLANCHA N° 2</b>	
<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE NUMÉRICO</b>
Ennio Arbey Ruiz Zúñiga	Adriana Elizabeth Muñoz Burbano
Yecny Analy Rojas Salazar	Jorge Enrique León Prieto
Deicy Sofia Narváez Mera	

Se hace el llamado a lista para depositar el voto en la urna para elegir los integrantes principales y suplentes de la Junta de Vigilancia. Se encuentran presentes 194 asociados hábiles para votar.

El señor Jaime Echeverri Henao informa que se hizo el escrutinio y se obtuvo la siguiente votación:

Plancha No. 1	Ciento treinta y dos (132) votos.
Plancha No. 2	Cincuenta y nueve (59) votos.
Votos en Blanco:	Dos (2) votos.
Votos nulos:	Uno (1) votos.
Total votos:	Ciento noventa y cuatro (194) votos

Al aplicar el sistema de cociente electoral, se obtiene el siguiente resultado:

• **Elección Integrantes Junta de Vigilancia principales:**

194 (votos) dividido 3 (número de cargos a proveer) es igual a 64.6

- Plancha N° 1:  $132/64.6 = 2.043$
- Plancha N° 2:  $59/64.6 = 0.91$

La plancha N° 1 elige por cociente dos (2) Integrantes Junta de Vigilancia principales, la plancha N° 2 elige por residuo un (1) Integrante Junta de Vigilancia principales.

• **Elección Integrantes Junta de Vigilancia suplentes:**

Teniendo en cuenta que los suplentes son numéricos el cociente electoral resulta de: 194 dividido 2 obteniendo como resultado 97

- Plancha N° 1:  $132/97 = 1.36$
- Plancha N° 2:  $59/97 = 0.60$

La plancha N° 1 elige por cociente un (1) Integrante de Junta de Vigilancia suplente y por residuo la plancha No 1 elige un (1) Integrante Junta de Vigilancia suplente.

De acuerdo con la aplicación del cociente electoral, La Junta de Vigilancia para el periodo 2023-2025 queda conformado por las siguientes personas, quienes aceptaron el cargo:

<b>PRINCIPALES</b>		
<b>Nombre</b>	<b>N° identificación</b>	<b>Elegido por</b>
José Domingo Otálora García	CC 4.190.897	Cociente electoral Plancha No. 1
Dina María Cajas Pabón	CC 41.754.736	Cociente electoral Plancha No. 1
Ennio Arbey Ruiz Zúñiga	CC 10.536.251	Residuo electoral Plancha No. 2

<b>SUPLENTE</b>		
<b>Nombre</b>	<b>N° identificación</b>	<b>Elegido por</b>
Mary Stella Vidal Penagos	CC 25.681.811	Cociente electoral Plancha No. 1
Luz Nelly Villalba Gualteros	CC 34.556.261	Residuo electoral Plancha No. 1

### c. Comité de Apelaciones.

La presidente de la Asamblea presenta a consideración de los asociados las dos (2) planchas para la elección del Comité de Apelaciones de COOASOCIADOS, para el periodo 2023-2025.

Se sugiere que las personas inscritas en las dos (2) planchas, quienes voluntariamente se postularon, se presenten ante la honorable asamblea. A continuación, se presenta cada uno de los aspirantes:

<b>PLANCHA N° 1</b>	
<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE PERSONALES</b>
Alma Rosa Cabrera Martínez	Francisco Nelson Cerón Paz
Nancy Parra Tovar	María Nelly Pérez Ángel
Ángela María Acosta Vallejo	Ana Cecilia Yunda Diaz

<b>PLANCHA N° 2</b>	
<b>PRINCIPALES</b>	<b>SUPLENTE PERSONALES</b>
Williams Andrés Pabón López	María Melania Dorado Dorado
Dora Graciela Fuentes Portilla	Martha Julieth Chaguendo Dorado
Luis Eduardo Perafan López	Hugo Espinosa Bustamante

Se hace el llamado a lista para depositar el voto en la urna para elegir los integrantes principales y suplentes de la Junta de Vigilancia. Se encuentran presentes 194 asociados hábiles para votar.

El señor Jaime Echeverri Henao informa que se hizo el escrutinio y se obtuvo la siguiente votación:

Plancha No. 1	Ciento veintidós (122) votos.
Plancha No. 2	Sesenta y ocho (68) votos.
Votos en Blanco:	Cuatro (4) votos.
Total votos:	Ciento noventa y cuatro (194) votos

Al aplicar el sistema de cociente electoral, se obtiene el siguiente resultado:

- **Elección Comité de Apelaciones:**

194 (votos) dividido 3 (número de cargos a proveer) es igual a 64.6

- Plancha N° 1:  $122/64.6 = 1.88$
- Plancha N° 2:  $68/64.6 = 1.05$

La plancha N° 1 elige por cociente un (1) Integrante de Comité de Apelaciones principal, la plancha N° 2 elige por cociente un (1) Integrante de Comité de Apelaciones principal y la plancha N° 1 elige por residuo un (1) Integrante de Comité de Apelaciones principal, cada uno con su respectivo suplente personal.

De acuerdo con la aplicación del cociente electoral, el Comité de Apelaciones para el periodo 2023-2025 queda conformado por las siguientes personas, quienes aceptaron el cargo:

<b>PRINCIPALES</b>		
<b>Nombre</b>	<b>N° identificación</b>	<b>Elegido por</b>
Alma Rosa Cabrera Martínez	CC 30.725.324	Cociente electoral Plancha No. 1
Williams Andrés Pabón López	CC 76.317.565	Cociente electoral Plancha No. 2
Nancy Parra Tovar	CC 34.530.205	Residuo electoral Plancha No. 1

<b>SUPLENTES PERSONALES</b>		
<b>Nombre</b>	<b>N° identificación</b>	<b>Elegido por</b>
Francisco Nelson Cerón Paz	CC 10.538.733	Cociente electoral Plancha No. 1
María Melania Dorado Dorado	CC 48.671.713	Cociente electoral Plancha No. 2
María Nelly Pérez Ángel	CC 32.486.794	Residuo electoral Plancha No. 1

## **15. ELECCIÓN AL CARGO DE REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE Y FIJAR SU REMUNERACIÓN**

La señora Dina María Cajas Pabón, en representación del Consejo de Administración e integrante de la comisión que evaluó las hojas de vida y propuestas presentadas para el cargo de Revisor Fiscal de la Cooperativa para el periodo 2023-2025, manifiesta que se presentaron 5 aspirantes y que, de conformidad con el acuerdo N° 002 de 2023 - Convocatoria y Elección de la Revisoría Fiscal periodo 2023-2025 y a la normatividad vigente, tres propuestas cumplieron con la totalidad de los requisitos:

- Propuesta y candidato N° 1: William Hurtado Catuche
- Propuesta y candidato N° 2: Alexander Pino
- Propuesta y candidato N° 3: Carmen Lucia Bautista Sarria

Hoja N° 22 Acta N° 001 11-03-2023

A quienes se les hizo la invitación y se les concedió cinco (5) minutos para exponer su propuesta ante la Asamblea General de Asociados 2023; se informa que, los señores William Hurtado Catuche y Alexander Pino realizarán la presentación de forma presencial y la señora Carmen Lucia Bautista Sarria la realizará de forma virtual por no encontrarse en la ciudad y dado que, dentro del acuerdo de convocatoria, no hay ningún impedimento para hacerlo de esa manera.

Se concede el uso de la palabra al señor William Hurtado Catuche:

*Se presenta el señor William Hurtado Catuche, quien manifiesta que es contador público con especialidad en revisoría fiscal, tiene experiencia como revisor fiscal en diferentes entidades, fue gerente y creador de un fondo de empleados; cumple con el diplomado en materia de riesgos exigido por la Supersolidaria. Manifiesta que tanto él como su suplente cumplen con los requisitos exigidos en la Convocatoria de COOASOCIADOS, según se pudo constatar por la Comisión designada por el Consejo de Administración.*

Se concede el uso de la palabra al señor Alexander Pino:

*Se presenta el señor Alexander Pino, quien es contador público con especialidad en revisoría fiscal, tiene experiencia como revisor fiscal de diferentes entidades; manifiesta que cuenta con un equipo de trabajo, no solo en materia de revisoría fiscal, sino también en materia de derecho, el cual pone a disposición para realizar la revisoría fiscal de la cooperativa acorde con la normatividad vigente. Tanto él como su suplente cumplen con los requisitos exigidos en la Convocatoria de COOASOCIADOS, según se pudo constatar por la Comisión designada por el Consejo de Administración.*

Se concede, a través de la aplicación meet, el uso de la palabra a la señora Carmen Lucia Bautista Sarria:

*Se presenta la señora Carmen Lucia Bautista Sarria, contadora pública con especialidad en revisoría fiscal, manifiesta que tiene más de 20 años experiencia como revisor fiscal en diferentes entidades del sector solidario, especialmente fondos de empleados. Manifiesta que tanto ella como su suplente cumplen con los requisitos exigidos en la Convocatoria de COOASOCIADOS, según se pudo constatar por la Comisión designada por el Consejo de Administración.*

Una vez realizada la presentación de las propuestas, la presidente de la Asamblea pone en consideración de los asociados las tres (3) propuestas para la elección del Revisor Fiscal de COOASOCIADOS, para el periodo 2023-2025.

Se hace el llamado a lista para depositar el voto en la urna para elegir la Revisoría Fiscal de COOASOCIADOS. Se encuentran presentes 186 asociados hábiles para votar.

El señor Jaime Echeverri Henao informa que se hizo el escrutinio y se obtuvo la siguiente votación:

Propuesta y candidato N° 1	Ochenta y nueve (89) votos
Propuesta y candidato N° 2	Ochenta (80) votos
Propuesta y candidato N° 3	Catorce (14) votos
Votos en Blanco:	Tres (3) votos.
Total votos:	Ciento ochenta y seis (186) votos

De acuerdo con la votación obtenida, se elige al Contador Público William Hurtado Catuche, identificado con número de cédula 10.539.595, como Revisor Fiscal Principal y al Contador Público Guillermo Adolfo Cuellar Mejía, identificado con número de cédula 14.996.114, como Revisor Fiscal Suplente, quienes aceptaron en audiencia los respectivos cargos.

El señor Jaime Echeverri Henao toma el juramento a los integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría Fiscal y Comité de Apelaciones, comprometiéndose a cumplir con sus funciones.

## **16. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES**

La Comisión de proposiciones y recomendaciones da lectura a las proposiciones y recomendaciones recibidas en la mesa directiva:

- 1) Aumentar los montos de crédito hipotecarios, casa, carro, puede ser por postulación o lista, antigüedad o sorteo, por la capacidad de la cooperativa. (Eneida Muñoz, Félix Mage y Diana Segura)
- 2) Ampliación de las oficinas con el producto de la venta de salvajina. (Nelson Fuentes y Víctor Jiménez Santacruz)
- 3) Apoyar a los asociados deportistas de manera individual o colectiva con recursos económicos, como pago de inscripciones o eventos camisetas o uniformes, viáticos, etc., que la cooperativa considere razonable. (Nino



Giovanni Macías, Rodrigo Romero, Yesid Alexis Romero cadena, Dagoberto Romero, Betty Benavides y Carmen Elena Benavides)

- 4) Convenios con instituciones educativas para estudiar pregrados y posgrados. Estudio de posibilidad de subsidio de desempleo. (Dulce María Álvarez y Víctor Hugo Pinto)
- 5) Crear un banco de proyectos o ideas cofinanciadas por la cooperativa para estimular la creatividad de los jóvenes y el emprendimiento. Los últimos estudios dicen que las enfermedades crónicas modernas son culpa del sedentarismo proponemos que la cooperativa cofinancie a los asociados para el ingreso a un gimnasio (convenios). (John Vidal Maca y Valentina Vidal)
- 6) Que se retomen la asignación de los auxilios para estudio de asociados o hijos de asociados ya que, por normatividad queda un 50% de excedente que puede ser distribuido por la asamblea de la manera que considere conveniente. Porque hay un 50% de excedentes que se deben destinar para el pago de impuestos a la DIAN y a protección del capital y aportes sociales. (Miriam Olanda López, Dagoberto Romero, Carmen Elena Benavides y Betty Benavides)
- 7) Lúder Agredo propone un cambio de un lote en un área de parcelación de lácteos por el lote de la salvajina. (José Domingo Otalora)
- 8) Considerar el cambio de lugar para la fiesta de fin de año, que sea más central. (Zoila Ismenia Méndez y Dario Enrique Torres)
- 9) Que el bono de fin de año se pague a afiliados que llevan como mínimo 10 meses. (Rodrigo Romero, Yesid Alexis Romero Cadena, Dagoberto Romero, Miriam Olanda López, Carmen Elena Benavides, Betty Benavides, Bernarda Benavides y Giovanni Macías)
- 10) Para la celebración de los cumpleaños se dé la opción de ir con la pareja cuando los dos sean Asociados. (Yuli Andrea López Quintero, Yesid Enrique Castro Caicedo, Rosemary Quintero arboleda y José Vicente López Noriega)
- 11) Que se tenga en cuenta otro sitio diferente a Rancho Grande para la celebración de cumpleaños y para la fiesta de fin de año se tenga en cuenta la facilidad de acceso o consecución de transporte para los asociados que no cuentan con vehículo. Definir un lugar más cercano y central. Que se organicen salidas o pasadías a diferentes sitios turísticos ofertando una línea de crédito para este tipo de actividades. (Sofía Narváez y Clemira Campo)



- 12) Crear un mecanismo para volver a destinar el auxilio de educación al asociado y a sus beneficiarios para que no se vayan todos a la DIAN. Mirar otras opciones para el bono navideño que no sea siempre el Exito. (Praxedis Segura y Eunice Villamarín)
- 13) Como asociadas nos gustaría tener una corta publicidad que me permita invitar a más personas a que pertenezcan a esta gran familia, puede ser una imagen que muestre los beneficios. (Marta Chaguendo y Melania Dorado)
- 14) No rebajarle al valor de los auxilios establecidos menos a mitad a fin de año, caso del auxilio funerario que en septiembre/2022 pasó del 60% SMMLV al 40% SMMLV. (Rodrigo Romero, María Milagros Rangel, Miriam Chamorro, Aura Fabiola Mellizo, Dagoberto Romero, Giovanni Macías, Yesid Alexis Romero, Betty Benavides, Carmen Elena Benavides, Lluz Alba Gaviria y Yasmín Muñoz)
- 15) Que haya una posibilidad de reunir a las personas que entran por primera vez, para dar una mayor información y así poder conocer más de la cooperativa y haya más compromiso y así dar claridad conforme a todo lo relacionado, ya que tenemos asociados que no les gusta abrir la página. (Francisco Cerón y Nelly Pérez Ángel)
- 16) Hacer más ágiles los créditos por aportes, no pedir tantos requisitos porque está soportado por los aportes. Tener otras modalidades de ahorro como lo son los CDAT, ahorro fiel. etc. (Denis Gutiérrez, Alexandra Villamarín y Eunice Villamarín)
- 17) Premiar al asociado que vincule un nuevo asociado. (Gladys Amparo Guzmán y Lourdes Jimena Trujillo)
- 18) Permitir que asociados que se pongan al día puedan participar en las asambleas en las fechas de realización, siempre y cuando se cancele antes de la fecha de la asamblea. (Álvaro Dávila, Alberto Gómez y Jorge Enrique León)
- 19) Que los fondos o excedentes sean para beneficio de los asociados. (Cesar Garzón y María del Carmen Narváez)
- 20) Se sugiere hacer convenios con otras cooperativas para hacer la capacitación en cooperativismo, virtualmente, como con Coprocenva que tiene su escuela de formación cooperativa. (Miriam Olanda López, Dagoberto Romero, Luz Alba Gaviria y Yasmín Muñoz)
- 21) Atención al público de 9:00 a.m a 4:00 p.m. (Anónimo)

- 22) Descentralizar el bono que no sea ya en el éxito (anónimo)
- 23) Volver al horario que se manejaba antes de la pandemia, oficina principal. Cambio de almacén del bono de diciembre. (Anónimo)
- 24) Que la inversión del bono no sea solo en el éxito sino estudiar la posibilidad de incluir las bombas de gasolina para tener la opción de otra oportunidad de gasto familiar que nos aqueja. (Nancy Bravo)
- 25) Que la asamblea general anual se realice solo de 8:00 a.m a 12:00 p.m. (Carlos Arteaga)
- 26) Sugiero que durante el año se realicen más pasadías o salidas familiares donde se incluyen todas las edades. (Elizabeth Muñoz Burbano)
- 27) Por favor solicitar actividades lúdicas, paseítos. (Ruby Amparo Anaconas y Rubén Darío Ortiz)
- 28) Motivar en las acciones de bienestar de los afiliados el turismo comunitario que favorece al grupo familiar. (Mary Bermeo)
- 29) Retomar actividades recreativas como caminatas, clases de yoga entre otros. Realizar más salidas turísticas como al parque de la uva (al menos una vez cada trimestre). Hacer convenios con lugares de comida. (Daniela Valencia Mellizo y Nicolás Valencia Mellizo)
- 30) Normalizar el horario de atención en la oficina que se brinde atención en los horarios de lunes a viernes de 8:00am a 12:00m o de 8:00am a 11:30am y de 2:00pm a 5:30pm. Definir al menos un sábado al mes para atención a los asociados en la jornada de la mañana, lo anterior con el fin de beneficiar a los asociados que no trabajan en popayán y se les dificulta hacer cualquier tipo de gestión en la cooperativa. (Sofía Narváez, Maricel Urrea Campo y Julián Narváez Mera)
- 31) Como no tengo correo electrónico pido muy comedidamente enviar las comunicaciones o información al WhatsApp para así poder estar informado a lo que consigna con la cooperativa Cooasociados. (Luz Estela Piedrahita y Marta Lucía Piedrahita)

La señora Dina María manifiesta que las todas las proposiciones y recomendaciones serán estudiadas por el Consejo de Administración para determinar la viabilidad de estas y verificar si, jurídica y económicamente, se pueden realizar.

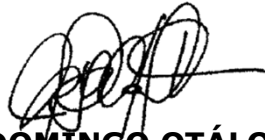
## 15. CLAUSURA

Agotado el temario de la Asamblea, se dio por terminada, siendo la 15:47 horas del 11 de marzo de 2023 en la ciudad de Popayán.

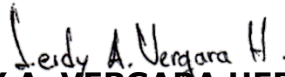
La presente acta es fiel copia tomada de su original, la cual se halla asentada en el libro de actas de la Cooperativa, debidamente registrado en la cámara de comercio, 26 de marzo de 2019 bajo el No 7865 de libro RE52.



**DINA MARÍA CAJAS PABÓN**  
Presidenta



**JOSÉ DOMINGO OTÁLORA GARCÍA**  
Vicepresidente



**LEIDY A. VERGARA HERRERA**  
Secretaria

## INFORME COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA N° 001 DEL 11 DE MARZO DE 2023 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Popayán, 21 de marzo de 2023

Señores:

### HONORABLE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Cooperativa Multiactiva Cooperados y Asociados COOASOCIADOS  
Ciudad

Respetados Señores (as):

En calidad de Asociados, integrantes de la Comisión Redactora del Acta N° 001 del once (11) de marzo de 2023, suscrita con ocasión de la realización de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Multiactiva Cooperados y Asociados – COOASOCIADOS, informamos que el trabajo efectuado en dicha reunión se cumplió en concordancia a los principios y valores solidarios, al igual que de conformidad con la Ley 79 de 1988 y el Estatuto Vigente de la Cooperativa.

En concordancia, se deja constancia que, una vez verificado el contenido del Acta en mención, manifiesta la información veraz y correspondiente al desarrollo de la Asamblea, reflejando en su totalidad las decisiones adoptadas por la misma, por lo cual se aprueba por unanimidad.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPERADOS Y ASOCIADOS**

  
**ANGELA MARIA CARDONA RUIZ**  
C.C. 43.281.191 de Andes, Antioquia

  
**ANTONIO JOSÉ ORDOÑEZ CERÓN**  
C.C. 10.544.074 de Popayán

  
**JULIÁN YESID NARVAEZ MERA**  
c.c. N° 4.617.821 de Popayán



**COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPERADOS Y ASOCIADOS**

“50 AÑOS, de fundada por empleados del SENA – CAUCA”

Nit. 891.500.254-2 Dir. Calle 3 2-42 Barrio la Pamba / Oficina 101

PBX: 057-8325000 Celular: 3154032198 / WEB: [www.cooasociados.com](http://www.cooasociados.com)

Email: [info@cooasociados.com](mailto:info@cooasociados.com)

